



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000214-03 y PE/000269-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000214 y PE/000269, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000214	Fecha de inicio de las obras de remodelación de la carretera Zamora 102-Porto de Sanabria a la autovía A-52.
000269	Fechas de iniciación de las obras de remodelación de diversas carreteras situadas en Zamora.



Contestación a las Preguntas Escritas número 0800214 y número 0800269, formuladas por D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a las previsiones sobre la remodelación de varias carreteras en la provincia de Zamora.

La actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, lo que unido a la exigencia de que han de cumplirse los trámites legalmente establecidos para la aprobación del correspondiente proyecto de obras, del cual podrá deducirse el plazo de ejecución de las mismas, implica que a día de hoy no pueda hacerse una previsión exacta sobre las fechas de inicio y finalización de las obras a realizar en estas carreteras.

Ello sin perjuicio de que la mejora de la carretera ZA-604, entre Bóveda de Toro y Cañizal, cuenta con Orden de Estudio, la redacción de proyecto de mejora de la carretera ZA-321, entre la N-122 y Moralina, se licitará próximamente y el acondicionamiento de la carretera ZA-102, entre Porto y la autovía A-52, exige la previa formalización del correspondiente acuerdo con la Comunidad Autónoma de Galicia al atravesar su territorio.

La adecuación de dos tramos de la travesía de la N-122 por Toro no corresponde a esta Administración Regional puesto que no es titular de la misma.

Valladolid, 25 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez